

**18544** RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Mercantil, Departamento de Derecho Privado, a doña María Rocío Quintás Eiras.

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/108 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Mercantil, Departamento de Derecho Privado de esta universidad, a favor de D.<sup>a</sup> María Rocío Quintás Eiras, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D.<sup>a</sup> María Rocío Quintás Eiras Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Derecho Mercantil, Departamento de Derecho Privado de esta universidad.

A Coruña, 22 de septiembre de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**18545** RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Didáctica de la Lengua y de la Literatura, Departamento de Didácticas Especiales, a doña Pilar Couto Cantero.

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta universidad por Resolución de 13 de noviembre de 2001 (BOE del 27 de noviembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/097 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Didáctica de la Lengua y de la Literatura, Departamento de Didácticas Especiales de esta universidad, a favor de D.<sup>a</sup> Pilar Couto Cantero, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D.<sup>a</sup> Pilar Couto Cantero Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Didáctica de la Lengua y de la Literatura, Departamento de Didácticas Especiales de esta universidad.

A Coruña, 22 de septiembre de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**18546** RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2003, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Economía Aplicada, Departamento de Economía Aplicada I, a doña Marta Fernández Redondo.

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso convocado por esta universidad por Resolución de 27 de noviembre de 2001 (BOE del 13 de diciembre de 2001), para la provisión de la plaza número 01/222 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Economía Aplicada, Departamento de Economía Aplicada I de esta universidad, a favor de D.<sup>a</sup> Marta Fernández Redondo, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 20 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a D.<sup>a</sup> Marta Fernández Redondo Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Economía Aplicada, Departamento de Economía Aplicada I de esta universidad.

A Coruña, 22 de septiembre de 2003.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**18547** RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2003, de la universidad Rovira i Virgili, por la que se nombran profesores de los cuerpos docentes universitarios.

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario, anunciado por la Resolución de la Junta de Gobierno de la Universidad Rovira i Virgili de 20 de noviembre de 2001 (Boletín Oficial del Estado de 6 de diciembre y Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de 12 de diciembre), y de acuerdo con lo que establecen la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por la Resolución de 31 de marzo de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 19 de abril y Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya de 16 de abril), ha resuelto nombrar profesores de la Universidad Rovira i Virgili, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, a los candidatos siguiente:

Titular de Escuela Universitaria:

Alfonso González Bondía, del área de conocimiento Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales, del Departamento de Derecho Público.

Tarragona, 24 de septiembre de 2003.—El Rector, Lluís Arola Ferrer.